



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Actualizacion
Tipo de documento: DNI
N° de documento: 35155235
CUIT/CUIL: 20351552353
Apellido y Nombres: ESTEVEZ MATIAS EZEQUIEL
Fecha de Nacimiento: 12-02-1990
Estado Civil: Soltero/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 01/08/2020
Jurisdiccion: VICEJEFATURA DE GOBIERNO
Secretaría: SECRETARIA DE DESARROLLO CIUDADANO
Dirección General: D.G. TEC. ADMIMISTRATIVA Y LEGAL
Cargo: DIRECTOR GENERAL
Relación Laboral: Relación de Dependencia
Monto Anual Neto: 1.580.519,00
Retiro voluntario: No
Miembro de comisión: No
Retengo Partida: No
Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: Universitario

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo: VICEJEFATURA DE gOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Entidad: DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
Actividad de la Empresa: ADMINISTRACION PUBLICA
Cargo o función: ASESOR
Desde: 02/12/2031
Hasta: 31/12/2017

Empresa/Organismo: ESTUDIO JURIDICO PEREZ ALATI GRONDONA BENITES ARNTSEN Y MARTINEZ DE HOZ
Entidad: estudio juridico
Actividad de la Empresa: estudio juridico
Cargo o función: abogado
Desde: 01/10/2013
Hasta: 31/03/2016

Empresa/Organismo: VICEJEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Entidad: direccion general tecnica administrativa y legal
Actividad de la Empresa: administración pública
Cargo o función: SUBGERENTE OPERATIVO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Desde: 02/12/2031
Hasta: 31/12/2019

Empresa/Organismo: VICEJEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Entidad: subsecretaria de deportes
Actividad de la Empresa: administración pública
Cargo o función: gerente operativo
Desde: 02/07/2031
Hasta: 31/07/2020

Empresa/Organismo: VICEJEFATURA DE GOBIERNO
Entidad: DIRECCION GENERAL TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
Actividad de la Empresa: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Cargo o función: DIRECTOR GENERAL
Desde: 01/08/2020
Hasta: 25/06/2021

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo:
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Funcion o Cargo:
Desde:
Licencia o suspensión:
Fecha inicio de licencia:
Dedicacion de horas semanales:

Datos Familiares

Vínculo:

Bienes muebles registrables

Titularidad:

Derecho:
Causa del Beneficio:
Plazo:
Título:
Titular:
Tipo de bien:
Marca/descripción :
Año fabricación :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación:
Valor de adquisición:
Mejoras:
Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación :
Valor de adquisición:

Bienes inmuebles

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Departamento
Pais: Argentina
Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Barrio/Zona: palermo
Porcentaje de Titularidad: 100
Año de ingreso / adquisición: 2018
Origen de fondos : Ingresos propios
Superficie total: 60
Unidad: M2
Valuación: 381.860,00
Valor de adquisición: 2.860.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:

Descripción :
Objeto:
Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos :
Valor de cotización:
Valor Actual de Acciones:
Valor de adquisición:

Sociedades

Titularidad:
Titular:
Tipo de sociedad:
Objeto Social:
Porcentaje de participación:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos:
Valor actual :
Valor de adquisición:
Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad:
Tipo de bien:
Titular:
Tipo de cuenta:
Porcentaje de titularidad:
Moneda:
Origen de fondos:
Monto total:

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad:
Titular:
Cargo o función:
Relación Laboral :
Empleador / Entidad :
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito :
Monto Anual Neto :
Fecha desde:
Actividad:

Otros ingresos / activos

Titularidad:
Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:
Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien :
País:
Provincia:
Localidad:
Barrio/Zona :
Porcentaje de Titularidad:
Año de ingreso:
Moneda:
Monto:

Deudas

Titularidad:
Titular:
Tipo de deuda :
Moneda:

Acreencias

Titularidad:
Titular:
Tipo de Acreencia :
Moneda:
Monto:
Observaciones:

- 1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.**
- 3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.**
- 4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.**
- 5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.**

